

PROYECTO EDUCATIVO

“EL DEPORTE EN LA ESCUELA”

**IES ACCI
GUADIX-GRANADA**

Coordinadora del proyecto: Ana Isabel Leyva Rodríguez.

ÍNDICE

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO “EL DEPORTE EN LA ESCUELA”

1. CONTEXTUALIZACIÓN

2. OBJETIVOS

2.1.- Objetivos Generales

2.2.- Objetivos Específicos

3. TEMAS TRANSVERSALES.

4. METODOLOGÍA.

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

5. EVALUACION DEL PROYECTO.

6. CONCLUSIONES

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO “EL DEPORTE EN LA ESCUELA”

El deporte es hoy día uno de los fenómenos sociales más relevantes de nuestra cultura, siendo la forma más común de entender la actividad física en nuestra sociedad. Sin embargo, la práctica deportiva responde tradicionalmente a planteamientos competitivos, selectivos y restringidos a una sola especialidad, y que no siempre se presenta compatible con las intenciones educativas del currículo.

Cabe destacar la influencia en la iniciación deportiva de la racionalización del deporte moderno recayendo en un excesivo énfasis en la habilidad técnica, separando la práctica de teoría, descomponiendo las habilidades en aspectos que suponen importantes limitaciones; puesto que no tiene en cuenta factores característicos como los son la complejidad, la adaptabilidad y la incertidumbre..., olvida los pensamientos abiertos, la capacidad de imaginación y creatividad...

Para constituir un hecho educativo el deporte debe tener un carácter abierto, sin que la participación se supedita a características de sexo, niveles de habilidad u otros criterios. En consecuencia bajo la perspectiva docente el deporte debe tener como **finalidad la educación integral del alumno a través del ejercicio físico.**

Los valores educativos del deporte no son aquellos que se atribuyen de forma exógena sino aquellos que de forma endógena se van configurando en el individuo gracias a las condiciones en las que se práctico la especialidad deportiva por ello depende del educador y de **la forma de enseñar** que fomente o no los valores educativos que indiscutiblemente tiene el deporte. Recordemos que *“bien utilizado el deporte puede enseñar resistencia y estimular el juego limpio y el respeto a las normas, un esfuerzo coordinado y la subordinación de los intereses propios a los del grupo”* (Blázquez, 1995).

Es irrefutable el hecho de que el deporte transmite una serie de valores, ya sean coyunturales (propios de la sociedad) o, por el contrario, preestablecidos a lo largo de sociedades precedentes. No obstante lo primero que deberíamos plantearnos es que para un deporte educativo tal y como nos indica Seirulo (1995) es aquel **conformador de la personalidad**, es decir va más allá de una serie de conocimientos sino que contribuyen al ámbito global de la personalidad del niño y le ayudan a formarse como persona.

Los valores esenciales del deporte son:

Valores intrínsecos a la práctica deportiva, es decir los que el alumno y alumna experimenta cuando realizan la misma, porque solo el deporte los transmite en sí mismo.

- **valor agonístico**: es uno de los aspectos centrales del deporte sin embargo lejos del planteamiento que la sociedad plasma de “aplantar al contrario” debemos enfocarlo con una clara intención de solidaridad, altruismo, ayuda mutua, en resumen de superación.

En este sentido es inevitable no comentar aquí y evidente en nuestros centros la necesidad de educar para la igualdad de oportunidades evitando cualquier tipo de discriminación entre sexos, en contra de estereotipos sociales atribuidos al género.

- **Valor lúdico**: es indudable el valor lúdico del deporte, asociado al juego y no debemos olvidar que es uno de los principales motivos por los que practicamos deporte. Sin embargo debido a los cambios que se producen en nuestros alumnos de secundaria este no va a ser el motivo más fundamental de práctica sino que los alumnos y las alumnas de esta edad, preadolescentes y adolescentes, hacen ejercicio físico porque, además de divertirse, les sirve para mejorar su imagen ante sí mismos y ante los demás, para sentirse mejor, más hábiles, más eficaces, para

conservar y mejorar su salud, para jugar mejor y superar los retos, para integrarse y hacerse aceptar dentro del grupo, se inician las pandillas y necesitan sentirse inmersos en su grupo social.

- **Valor higiénico:** desde tiempos remotos se ha conocido las propiedades del ejercicio físico sobre la salud, en este sentido inclinaremos la balanza hacia este sentido desvinculando o por lo menos no dando tanta importancia al valor estético que hoy día se atribuye a la práctica de actividad físico deportiva.

Respecto a este valor es preciso destacar que la participación en actividades físicas y deportivas disminuye las tensiones y favorece las relaciones de grupo más que cualquier otra actividad escolar o extraescolar.

- **Valor hedonístico:** cuando practicamos deporte esa mera acción nos proporciona una sensación de placer, ese estado catártico de especial importancia en estas edades, en este sentido nuestro abanico de actividades en el deporte en la escuela deberá ser amplio para de este modo contribuir a provocar ese carácter hedonístico. Y este valor es el que puede convertir en parte que el deporte se convierta o no en un ocio, o en un hábito, siendo la consolidación de hábitos de educación a través del cuerpo es una de las prioridades de la Educación Secundaria Obligatoria y de este proyecto.

Para lograrlo debemos habituar a los alumnos y a las alumnas a la práctica continuada, una práctica que les divierta, donde se superen, donde obtengan los mejores beneficios para su salud, sin embargo es necesario vincular esa práctica a una escala de actitudes, valores y normas, una actitud reflexiva, crítica, autónoma sobre la actividad físico y deportiva u de este modo responsabilizarse de su calidad de vida.

Valores extrínsecos: los llamados exógenos, es decir aquellos que desde fuera le atribuimos a la práctica deportiva, como son la solidaridad, la cooperación, el respeto a los demás, la valentía, generación, la interacción entre alumnos, alumnas...

Por último no me gustaría finalizar esta justificación sin denotar que hay alumnos y alumnas que no encajan en la escuelas deportivas de un club, donde la técnica es lo primordial, y a ese grupo de alumnos y alumnas no se les está satisfaciendo sus necesidades por no encajar en un modelo deportivo mientras que el deporte en la escuela si puede hacerlo.

CONTEXTUALIZACIÓN

El centro está ubicado en una de las zona límite de Guadix municipio de aproximadamente unos 23.000 habitantes junto con otros dos centros de similares características en cuanto que consta de ambos ciclos de la ESO y Bachillerato como comentaba anteriormente y con más de 20 años antigüedad docente. Cabe resaltar la presencia de un ciclo medio de actividades en el medio natural en el I.E.S Pedro Antonio de Alarcón con los cuales intentaremos aprovechar sus tendencias profesionales para el proyecto.

Para solventar este amplio abanico educativo posee un edificio central donde se ubican aulas para la ESO y BACH además de las dependencias administrativas, sala de usos múltiples u otras como la cafetería. Frente a ellos y conformando los laterales de una U nos encontramos dos edificios laterales uno destinado de aulario y otro destinado para talleres. Detrás del edificio lateral se encuentra nuestra pista polideportiva, asimismo en relación nuestras instalaciones merecen también citar aquí gimnasio el cual posee 2 vestuarios con duchas y lavabos. Estas dos instalaciones deportivas permitirán solventar las necesidades del proyecto.

Por otra parte contamos con material deportivo sin embargo no el suficiente para desempeñar con solvencia las actividades planteadas.

Los alumnos que llegan al centro proceden en su mayoría del municipio de Guadix y de pueblos cercanos como Purullena, Gor entre otros, proviniendo al centro en autobuses. Aunque esto en principio pudiese parecer un problema debido al sondeo inicial realizado este año no es así y los alumnos están dispuestos a ir al centro los días de práctica.

En la realidad social del pueblo y en general de nuestro país vemos como nos encontramos en nuestras aulas alumnos inmigrantes en este sentido haremos una especial mención a este aspecto para que no existan ningún tipo de discriminación, además de ser este proyecto una gran oportunidad de integración en la realidad social y por supuesto una ayuda ante, en general, bajo nivel socioeconómico de estas familias.

2. OBJETIVOS

2.1.- Objetivos Generales

La educación Física en la etapa de Secundaria pretende contribuir a los objetivos de área que contribuyen a su vez a los de etapa, siguiendo en esta línea y para dar continuidad al trabajo de educación física pretendemos que alumnos y alumnas sean capaces de:

- 1.- Practicar y valorar actividades físicas que les permitan satisfacer sus propias necesidades y así desarrollar sus habilidades motrices y capacidades físicas básicas por los efectos beneficiosos que conllevan sobre su salud.
- 2.- Utilizar las diversas actividades físico deportivas como medio de interacción de los alumnos y alumnas aprendiendo al resolver conflictos provocados por la acción del juego.
- 3.- Participar en actividades físico y deportivas estableciendo relaciones constructivas y equilibradas con los demás, desarrollando actitudes de cooperación y respeto e independientemente del nivel alcanzado.
- 4.- Comprender y desarrollar las posibilidades de su cuerpo perfeccionando su control y ajuste valorando la importancia expresiva y comunicativa del movimiento.
- 5.- Reconocer los efectos de la práctica de actividad físico deportiva para la conformación de la persona, como medio de integración social y la mejora de la calidad de vida y la salud.
- 6.- Organizar y realizar actividades físico deportivas adoptando hábitos de higiene con el fin de mejorar las condiciones de calidad de vida y salud, así como evitar en la medida de lo posible las lesiones.

2.2.- Objetivos Específicos

Como antes les hemos mostrado nos proponemos una serie de objetivos para nuestros alumnos, asimismo igualmente para desarrollar este proyecto nos planteamos lo siguientes objetivos:

- 1.- Implicar al profesorado en el proceso de enseñanza aprendizaje para el buen funcionamiento del proyecto, incluyéndolo en el proyecto curricular de centro con las modificaciones pertinentes realizadas a posteriori a su puesta en marcha.
- 2.- Fomentar la participación responsable, en un clima de cooperación y respeto mutuo, donde la convivencia pacífica sea nuestro emblema utilizando el rol de árbitro como medio esencial.
- 3.- Poner en conocimiento las normas de funcionamiento al iniciarse el proyecto tanto a la comunidad educativa, como participantes y padres.
- 4.- Revisar nuestro Proyecto para que sea una planificación flexible como vistas a la mejora en cada momento actuando en cooperación con el equipo educativo atendiendo a sus reclamaciones y sugerencias.
- 5.- Participar en las actividades que se organicen en el programa a través de las diferentes administraciones.
- 6.- Evaluar nuestro proyecto a través de diferentes focos como son la comunidad educativa, los alumnos y alumnas y padres.
- 7.- Participar en actividades físico deportivas de un modo habitual y sistemático resaltando el valor creativo y la capacidad de imaginar.

3. TEMAS TRANSVERSALES.

En coherencia con el currículo los temas transversales se deben trabajar entre todas las Áreas y, por este motivo y además por la gran relación que nuestra área tiene con los temas transversales en el presente documento le presto especial atención a alguno de ellos.

Tal y como se deja ver en los valores que el deporte nos proporciona y en es los objetivos que nos hemos planteado la **educación para la salud** impregna buena parte de los contenidos del proyecto como por ejemplo, y es lo fundamental, por la importancia que hoy tiene los efectos de la práctica de actividad física habitual y sistemática sobre nuestra calidad de vida y salud. En este sentido pretendemos fomentar en los alumnos la adquisición de hábitos de salud: descanso, cuidado e higiene corporal, hábitos posturales..., que permitan un desarrollo sano en pro de una mejor calidad de vida.

Al mismo tiempo nuestro enfoque de este tema transversal supone conocer y controlar el propio cuerpo formándose una imagen ajustada de sí mismo reconociendo las diferencias con los demás y aceptándolas.

Por otro lado planteamos la **educación para la igualdad de oportunidades entre sexos**, debido a que la sociedad en la que vivimos asigna ya desde pequeños a los alumnos y alumnas roles diferentes en función de su sexo, estableciéndose desigualdades que desde este proyecto y en coordinación con el proyecto de coeducación del centro podemos y debemos corregir. En nuestras manos está hacer que los alumnos y alumnas se formen como personas que son, en igualdad de condiciones y con los mismos derechos y obligaciones.

Tomando como punto de partida situaciones que surgen de la convivencia y de situaciones familiares o del ambiente de cada uno pretendemos que valoren los trabajos independientemente de quién los desarrolle así como la no discriminación en función de la actividad física o deportiva realizada promoviendo el uso de un lenguaje no sexista.

Asimismo utilizando materiales variadas y recursos que promuevan la no discriminación y el trabajo de todos los alumnos por igual.

En tercer y último lugar fomentaremos la **educación para la paz**, e igualmente como participante (la coordinadora) en el programa Escuela Espacio de paz integrar aspectos de este desde mi coordinación en el proyecto de deporte en la escuela.

En esta línea Intentamos que los alumnos y las alumnas inmersos en una sociedad de gran diversidad, donde las diferencias marcan la normalidad, fomentamos la aceptación de personas de diferentes razas, clase social o con personas con necesidades educativas en la convivencia escolar, rechazando todo tipo de discriminación o intolerancia en pro de la deportividad y actitudes favorables para la paz.

4. ASPECTOS METODOLÓGICOS.

En cierto modo los rasgos que pretendemos se fomenten en este proyecto han ido deslucándose en páginas anteriores sin embargo a continuación los muestro escuetamente y esto sea fiel reflejo de la práctica.

- una metodología implicativa por parte del alumno.
- una metodología participativa.
- actividades que fomenten la creatividad, la imaginación, la curiosidad...
- Actividades donde la interacción entre alumnos, la cooperación, el respeto se enfatice.
- actividades donde el alumno determine decisiones de juego (arbitro, etc).
- un clima de respeto, de confianza, de igualdad.
- utilizar diferentes tipos de agrupamientos (parejas, tríos, individual...).
- Utilizar materiales diversos.

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Es preciso tener en cuenta tal y como he querido dejar ver la atención a la diversidad en los alumnos y alumnas de nuestro centro, en pro de conseguir un paso más en la integración y para ello nos encontramos como un excelente medio para su consecución **EL DEPORTE**.

A continuación les muestro medidas que nos parece acertado tomar para paliar esa diversidad, entre otras destaco las siguientes:

- Realización de equipos mixtos para fomentar la igualdad de sexos.
- Participación de alumnos como árbitros y jueces deportivos para la toma de decisiones en la resolución de acciones de juego.
- Planificación de sus propias competiciones con el compromiso de garantizar el derecho a la igualdad entre practicantes, educándolos en responsabilidad.
- Tomar medidas ante alumnos y alumnas con problemas de autoestima, tratando de establecer tareas donde consigan el éxito, ya sea solos o con la ayuda de los compañeros.
- Atender a los alumnos con una actitud problemática con el fin de utilizar la práctica físico deportiva donde satisfacen sus necesidades motivacionales o donde se sienten más competentes como vehículo de cambio de conducta.
- En la medida de lo posible incluir actividades con deportistas de élite, aficionados aspectos que conlleven un aumento de la motivación y autoestima.
- Agrupar a los alumnos y alumnas en equipos fomentando la cooperación entre ellos sin olvidar la relación con otros compañeros del instituto.

- Participación en deportes individuales que potencian valores como la superación, conocimiento de si mismo y la autovaloración personal.
- Animar a los padres y madres a la implicación en la participación de actividades.
- Implicación de todos aquellos miembros de la Comunidad educativa que de forma voluntaria se unan a este Proyecto en horario no lectivo.
- Crear un clima de motivación y confianza que evite el absentismo.

5. EVALUACION DEL PROYECTO.

Tenemos que evaluar todo el proyecto puesto que es de este modo, y así lo indica la L.O.G.S.E. y sucesivas normas educativas, como podemos **CONOCER Y VALORAR** si verdaderamente es adecuado y así mejorarlo y regularlo. De este modo se realizan evaluaciones mensuales donde el personal que imparte las clases, los miembros de la comunidad educativa, participantes y padres y madres puedan poner de manifiesto como va desarrollándose el programa, aspecto que podríamos realizar mediante el paso de un pequeño cuestionario donde cada uno de estos grupos valorase ciertos aspectos del programa por ejemplo en cuanto a puntualidad, como se siente en el programa, etc...en consecuencia nos permite constatar si el proceso de enseñanza y aprendizaje responde a los criterios es por tanto un elemento fundamental.

6. CONCLUSIONES

El presente proyecto que hemos presentado deseamos no sea para un solo curso académico sino una práctica habitual y sistemática que poco a poco convierta en nuestro centro en un espacio donde la práctica deportiva de las tardes sea conocida por todos y no tenga un carácter puntual y anecdótico. En este sentido para llevar a cabo el mismo es necesario la implicación de todos los sectores de esta comunidad educativa.

Tal y comentaba en la contextualización las instalaciones deportivas y material existentes en el Centro, esperamos sean mejorados para la continuidad del mismo en cursos venideros y de este modo el proyecto se desarrolle con mayor solvencia.

Este compromiso tanto de la Coordinadora del Proyecto como el Equipo Directivo nos llena de orgullo por los valores intrínsecos que el proyecto presenta, mejora de la relaciones sociales, integración, responsabilidad, cooperación, mayor creatividad, aceptar al otro, conocer mis limitaciones... un sin fin de posibilidades contribuyendo a conformar al individuo mediante un hábito saludable.